



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N.º

1639/24

SALTA, 12 NOV 2024

EXP N° 338/2024 FH-UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna MARIA JOSE MALDONADO, DNI N° 41.422.487, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

QUE la citada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación eleva los nombres de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna **MARIA JOSE MALDONADO**, DNI N° 41.422.487, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, en la asignatura **ANTROPOLOGÍA ECONOMICA**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 22-11-2024 Hs.: 09:00

Titulares: MIGUEL COSTILLA
MARIÁ EUGENIA SUÁREZ
LUIS FERNÁNDEZ

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, miembros del tribunal examinador, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa